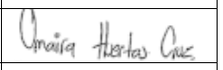
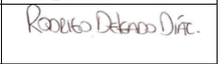
Justicia	**LISTADO DE ASISTENCIA**	**CÓDIGO: F-TH-05-03** **VERSIÓN: 05**

TEMA O NOMBRE DEL EVENTO:	Vista diagnostico integral 2026			**EVENTO ORGANIZADO POR:** Grupo de Gestión Documental	
CIUDAD / MUNICIPIO:	Bogotá D.C.	**DEPARTAMENTO:**	Bogotá D.C.	**PRESENCIAL** [X] **VIRTUAL** [] **LUGAR:** Sede **Centro** Piso 4	
PROGRAMA / ESTRATEGIA	PINAR-SIC	**FECHA:**	**17/02/2026**	**HORA INICIO: 09:00am**	**HORA FINAL: 12:00pm**

OBJETIVO: Dar cumplimiento al MJD-MEM26-0001138-GGD-4000 del 6 de febrero, con el fin actualizar de manera conjunta con los enlaces documentales de las diferentes dependencias, el Diagnóstico Integral de Archivos, donde se abordarán preguntas puntuales sobre el manejo de los archivos físicos y electrónicos, tales como la organización y clasificación de documentos, seguridad y acceso a la información y el cumplimiento de políticas y procedimientos archivísticos, así mismo, se realizará el reconocimiento de las condiciones de conservación y preservación de la información en sus diferentes soportes verificando su adecuada protección y almacenamiento.

Dependencia: Grupo de inspección, Vigilancia y Control de las Comisarías de Familia

AGENDA DEL EVENTO:	
1. Diagnóstico archivo físico	4.
2. Diagnóstico archivo Electrónico	5.
3. Diagnóstico de conservación	6.

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Omaira Huertas Cruz	Grupo de Gestión Documental	Contratista- Archivista		Omaira.huertas@minjusticia.gov.co	
2	William Andrés Forero Solano	Grupo de Gestión Documental	Contratista- Profesional de expediente electrónico		william.forero@minjusticia.gov.co	
3	Rodrigo Delgado Díaz	Grupo de Gestión Documental	Contratista- Técnico II		rodrigo.delgado@minjusticia.gov.co	
4	Diego Fernando Aldana Hernández	Grupo de inspección, Vigilancia y Control de las Comisarías de Familia	Enlace documental		diego.aldana@minjusticia.gov.co	

Nota: El diligenciamiento de los datos en este formato es voluntario, su intención es generar estadísticas de la población a la cual se dirige la información.

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales ", informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó y posteriormente remitirle información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581. https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Paginas/politica-proteccion-datos-personales.aspx

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
5	Rafael Andrés Suárez	Grupo de inspección, Vigilancia y Control de las Comisarías de Familia	Contratista		Rafael.suarez@minjusticia.gov.co	
6	Alexander Calderón	Grupo de inspección, Vigilancia y Control de las Comisarías de Familia	Contratista		Alexander.calderon@minjusticia.gov.co	

TEMAS TRATADOS: Se realiza visita a la dependencia **Grupo de inspección, Vigilancia y Control de las Comisarías de Familia**

1. **Diagnóstico del archivo físico:** se efectuó una encuesta conforme a los lineamientos de la normativa archivística vigente, comprendiendo la identificación y valoración documental; la clasificación y ordenación de series y subseries; la verificación del estado de las transferencias documentales; la medición de la volumetría; la evaluación de los procedimientos del Grupo de Gestión Documental (GGD), custodia y control; para la actualización del diagnóstico.
2. **Diagnóstico archivo Electrónico:** se aplicó cuestionario de preguntas concernientes al manejo de los documentos electrónicos de archivo, frente a temáticas como el reconocimiento y aplicación de documentos estratégicos y directrices de la gestión documental electrónica, procesos de organización, almacenamiento, preservación, metadatos, expedientes híbridos, entre otros.
3. **Diagnóstico de conservación:** Se levantó la información relacionada con los aspectos de conservación, en donde se tuvo en cuenta el estado de las condiciones del espacio a nivel de pisos, muros, techo, ventilación e iluminación, estado del mobiliario y de las unidades de almacenamiento y se realizó una revisión aleatoria del estado de conservación de la documentación. En la visita se hizo registro fotográfico de los elementos mencionados anteriormente.

CONCLUSIONES Y COMENTARIOS:

Se anexan: La Matriz de encuesta relacionada con el archivo físico de la dependencia a visitar, la matriz relacionada con el cuestionario del archivo electrónico de la dependencia.

Nota: El diligenciamiento de los datos en este formato es voluntario, su intención es generar estadísticas de la población a la cual se dirige la información.

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales ", informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó y posteriormente remitirle información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581. https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Paginas/politica-proteccion-datos-personales.aspx

Nota: El diligenciamiento de los datos en este formato es voluntario, su intención es generar estadísticas de la población a la cual se dirige la información.

El Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales ", informa que es el responsable del tratamiento de sus datos personales registrados en el presente formato, el cual tiene como finalidad dejar evidencia de la reunión en la que usted participó y posteriormente remitirle información relacionada con los temas tratados en dicha reunión. De otra parte, informa al titular de los datos personales que le asisten, entre otros, los siguientes derechos: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581. https://www.minjusticia.gov.co/servicio-ciudadano/Paginas/politica-proteccion-datos-personales.aspx